

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

CONSTITUYENTE

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Fecha 26-ABR-2017

Página 8

Sección Cultura

Construirá CDMX mil 900 viviendas a trabajadores

POR LILLIAN REYES RANGEL

La Ciudad de México proyecta construir mil 900 viviendas para trabajadores de la administración capitalina, con lo que garantiza su derecho a la vivienda y además aporta para su calidad de vida.

Durante el anuncio de las Acciones Emergentes en materia de vivienda para la Ciudad de México, el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera detalló que esta primera etapa contempla la construcción, en Santa Martha Acatitla, de 703 casas de interés social y posteriormente se construirán mil 200 más.

“Vamos a tratar de que vuelvan a la ciudad, de que donde trabajan, vivan y no que tengan que realizar estos trayectos que verdaderamente afectan a toda la estructura familiar”, dijo.

Mancera Espinosa recordó que en la Constitución CDMX en su artículo 9 inciso E, se garantiza el derecho a la vivienda, de ahí que el gobierno emprenda acciones para cumplir con dicho mandato.

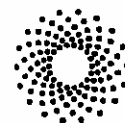
El mandatario capitalino firmó además la Norma de Vivienda para los Trabajadores de los Organismos Nacionales de Vivienda, que implica un decreto que se publicará en la Gaceta Oficial de la CDMX por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Desarrollo Urbano de la capital del país a través de la que se permitirá una redensificación importante de la urbe.

Insistió en que actualmente hay un trabajo con el INFONAVIT donde los trabajadores podrán tener un verdadero poder adquisitivo.

En tanto, la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) Valle de México, Lydia Álvarez Marina, reiteró el compromiso de impulsar la construcción en la CDMX de 20 mil viviendas durante 2017 y 20 mil más en 2018. Lo anterior generará una inversión en dos años de 50 mil millones de pesos, de los cuales tres mil 500 millones de pesos serán para mejorar la infraestructura hidráulica.

Respecto a este anuncio, Mancera subrayó que la inversión de 50 mil millones de pesos es una importante noticia por lo que representa en la generación de empleo.

“Es un motor económico para la metrópoli, es una noticia que no solamente va a repercutir directamente en el beneficio de las familias que se verán favorecidas con la construcción, sino también los empleos directos, indirectos, la economía misma de la urbe”, sentenció.



UNIVERSO PYME >

EDUARDO C. TORREBLANCA

Van por Pymes sustentables en la CDMX

El Gobierno de la Ciudad de México acaba de anunciar la creación de una oficina de Sustentabilidad Energética con miras a cumplir lo comprometido por la Ciudad ante el Acuerdo de PARÍS 2015. Busca el acuerdo, internacional, combate al cambio climático y el gran reto será "subir" a las Pymes a una profunda transformación en la óptica de cómo hacer negocios.

Puedo afirmarle que sobre el escritorio de MIGUEL ANGEL MANCERA está una tarjeta con tres posibles nombres de los especialistas que habrán de contar con la posibilidad de estrenar responsabilidad en el mes de mayo, cuando teóricamente será dado a conocer a los responsables de la oficina principal y de los dos directores que le reporten.

Mientras tanto la oficina de Secretario de Desarrollo Económico, SALOMÓN CHERTORIVSKI y en específico la del subsecretario RICARDO BECERRA realizarán

las adecuaciones de forma necesarias antes de que se dé a conocer el nombre del titular de este puesto estratégico.

La oficina de Dirección General de SUSTENTABILIDAD ENERGÉTICA de la CDMX, que reportará al secretario del ramo, tendrá dos direcciones específicas. Una de ellas encargada de vincular a las empresas con instrumentos de apoyo para la inversión en energías limpias. La segunda cumplirá la función de ser enlace con proyectos de inversión en SUS-

TENTABILIDAD ENERGÉTICA.

Se procura el impulso a la actividad empresarial fundamentalmente orientada hacia la transición de energías limpias. Se tendrá en lo sucesivo que difundir y promover la adopción de instrumentos de asesoría técnica y financiera para promover proyectos de inversión en el sector de energías renovables de la CDMX.

Serán lanzados estímulos a la inversión en energías renovables y el desarrollo económico sustentable. No podrá ser visto el esfuerzo como una moda sino desean que sean tan atractivos los estímulos que el sector empresarial de la Capital los vea como una verdadera oportunidad de negocio.

Deberá realizarse un REGISTRO de ENERGÍAS LIMPIAS de la CDMX.

El asunto no es fácil ciertamente. Será uno de los retos más complejos de abordar en el país tomando en cuenta la concentración habitacional así como la presencia de grandes corporativos que quizá sean los más fáciles de "evangelizar" porque debe suponerse que las grandes empresas ya tienen políticas específicas para demostrar su viabilidad sustentable. El problema lo van a tener, por su extensión, diversidad y complejidad, con los pequeños negocios.

Se tiene contemplado la conformación de una serie de programas hacia micro, pequeñas y medianas empresas para acercarlas hacia la eficiencia energé-

tica y la aplicación de esquemas tecnológicos que las conviertan progresivamente hacia patrones de sustentabilidad.

Habrà para toda empresa esquemas de orientación, pero también para determinados sectores, como es el caso de las tortillerías y molinos, hacia patrones tecnológicos y hábitos de funcionamiento que reduzcan su huella ambiental. Para el caso de los vehículos de servicios públicos, espacios públicos y proyectos específicos (como puede anotarse un *clúster* de empresas vinculadas con la producción de alimentos).

Desde luego que todo esfuerzo capitalino tanto de transporte urbano o el Sistema de Transporte Colectivo, MetroBus abona al esfuerzo. Los sistemas de transportes ligeros también están contemplados para incorporarse en este reto.

El marco normativo se encuentra en la Ley para el Desarrollo Económico de la CDMX (2014), la Ley para la Transición Energética (2015) y la Constitución de la CDMX (2018). ***